

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 22 - jul. - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 12 - abr. - 2025 HASTA 11 - may. - 2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Gobernabilidad con acción y confianza	
		SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA	
		Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y	
		PROGRAMA garantía de los derechos humanos.	
		META Desarrollar la estrategia de Presupuesto Participativo vinculando 7.689 personas.	
NOMBRE DEL PROYECTO		Fortalecimiento del buen gobierno para incentivar la participación ciudadana y garantizar los derechos humanos del municipio de Chía	
CÓDIGO BPPIN		2024251750021	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios profesionales				CONTRATO No. 7437077					
CONTRATISTA		JESÚS ANTONIO CAMARGO VÁSQUEZ									
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 meses									
FECHA DE CONTRATO		07-feb.-25		FECHA DE INICIO		12-feb.-25		FECHA TERMINACIÓN		09-oct.-25	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN		09-oct.-25			
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN		09-oct.-25			
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$42.000.000.		EN LETRAS		Cuarenta y dos millones de pesos mcte.					
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL		\$42.000.000.			

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		22 - jul. - 2025		SOPORTES		Informe de actividades y de evidencias presentado por el(la) contratista y publicado en SECOP II.	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Realizar acompañamiento y asistencia en los diferentes espacios comunitarios destinados para capacitación, sensibilización, implementación y seguimiento en lo referente a la implementación de la ruta metodológica de los presupuestos participativos en sus distintas fases de ejecución.				N/A	N/A	Durante el periodo informado no se llevaron a cabo espacios comunitarios destinados para capacitación, sensibilización, implementación y seguimiento en lo referente a la implementación de la ruta metodológica de los presupuestos participativos.	
2. Apoyar la elaboración de reportes técnicos con análisis descriptivos y gráficos donde se relacione el avance de cada uno de los proyectos.				N/A	N/A	Durante el periodo informado el contratista NO EJECUTÓ actividades para cumplir con la obligación. Esta supervisión ha realizado requerimientos verbales para su cumplimiento, a la fecha de la presentación de este informe de supervisión se solicitó mediante correo electrónico el 16 de julio de 2025: "Actividades reportadas obligación 2, 3 y 4: si bien no se ejecutó actividad para el periodo informado, se solicita al contratista elaborar y enviar a esta supervisión dentro de los 3 días siguientes a esta comunicación, cronograma de actividades de cumplimiento para estas obligaciones y reportar con evidencias de forma semanal el avance y cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma en mención."	
3. Apoyar la sistematización de información sobre la articulación entre dependencias municipales en los procesos de participación ciudadana, elaborando un documento que identifique duplicidades, brechas y oportunidades de mejora para la coordinación interinstitucional.				N/A	N/A	Durante el periodo informado el contratista NO EJECUTÓ actividades para cumplir con la obligación. Esta supervisión ha realizado requerimientos verbales para su cumplimiento, a la fecha de la presentación de este informe de supervisión se solicitó mediante correo electrónico	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			el 16 de julio de 2025: "Actividades reportadas obligación 2, 3 y 4: si bien no se ejecutó actividad para el periodo informado, se solicita al contratista elaborar y enviar a esta supervisión dentro de los 3 días siguientes a esta comunicación, cronograma de actividades de cumplimiento para estas obligaciones y reportar con evidencias de forma semanal el avance y cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma en mención."
4. Apoyar el análisis de la percepción ciudadana sobre los mecanismos de participación existente y su efectividad, mediante el diseño y ejecución de encuestas de percepción y satisfacción, y mesas de evaluación participativa.	N/A	N/A	Durante el periodo informado el contratista NO EJECUTÓ actividades para cumplir con la obligación. Esta supervisión ha realizado requerimientos verbales para su cumplimiento, a la fecha de la presentación de este informe de supervisión se solicitó mediante correo electrónico el 16 de julio de 2025: "Actividades reportadas obligación 2, 3 y 4: si bien no se ejecutó actividad para el periodo informado, se solicita al contratista elaborar y enviar a esta supervisión dentro de los 3 días siguientes a esta comunicación, cronograma de actividades de cumplimiento para estas obligaciones y reportar con evidencias de forma semanal el avance y cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma en mención."
5. Brindar apoyo en las convocatorias a los diferentes sectores para participar en la implementación de la Política Pública de Presupuesto Participativo y en el ajuste de la Política de Participación ciudadana del municipio de Chía.	N/A	N/A	El contratista apoyó en la convocatoria de socialización con la comunidad del Resguardo Indígena, del proyecto de acuerdo de presupuesto participativo a radicar ante el Concejo Municipal, con miras a modificar la reglamentación de presupuesto participativo en el municipio de Chía. Encuentro que acompañó el sábado 10 de mayo de 2025, liderado por María Soledad Muñoz Sánchez, secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.
6. Apoyar y participar en las actividades que desarrolle la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en cumplimiento de su misión.	N/A	N/A	• Durante los días 15, 16, 21, 23, 24 y 25 de abril 2025 según directriz dada por la supervisora, para organizar, preservar y facilitar el acceso a la documentación histórica de presupuesto participativo, se realizó trabajo en equipo para consolidar la información en referencia al contenido de las carpetas físicas existentes en el archivo de presupuesto participativo. • El 8 de mayo de 2025 asistió a reunión de equipo de Presupuesto Participativo en la oficina de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en la cual María Soledad Muñoz Sánchez socializó el resultado de reuniones que ella sostuvo con otras dependencias en la labor de revisión del estado de los proyectos de presupuesto participativo.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	El informe presentado por el(la) contratista corresponde a las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe. No obstante, en calidad de supervisora, considerando: • La necesidad contemplada en la fase precontractual en referencia a la implementación de la ruta metodológica de presupuesto participativo, regulada por la normatividad vigente, Acuerdo 68 de 2014, Acuerdo 141 de 2018 y Decreto 157 de 2021, planteada por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria. • Que, existen obligaciones contractuales que, de forma puntual su ejecución se encuentra ligada a la implementación de la ruta metodológica de presupuesto participativo. • Que, por órdenes de mi superior inmediata María Soledad Muñoz Sánchez, secretaria de despacho de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, el 25 de abril de 2025, la implementación de la ruta metodológica de presupuesto participativo fue suspendida y se asignaron actividades diferentes las establecidas en las obligaciones de los contratistas, que se alejan de la implementación de la ruta metodológica de presupuesto participativo. • Que, así las cosas, no se cumple con el fin de implementar la ruta metodológica de presupuesto participativo. • Que, es menester del supervisor "conceptuar sobre la necesidad y conveniencia o, inconveniencia de adicionar y/o prorrogar los contratos y sobre las modificaciones a las cláusulas de este y/o la imposición de sanciones o declaratoria de incumplimiento o caducidad, mediante el informe respectivo." • Que, una vez recibida respuesta de la oficina de contratación mediante oficio OC-164-2025 de fecha 4-jun.-2025, a la consulta realizada el 21-may.-2025 por la suscrita: "Agradezco su valioso concepto teniendo en cuenta que, en calidad de supervisora me es prohibido, so pena de las respectivas sanciones, "exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones y/o adoptar decisiones que impliquen modificación del contrato sin el lleno de los requisitos legales pertinentes", respecto al procedimiento a seguir si en el desarrollo de la ejecución del contrato los directivos han tomado decisiones que cambian o imposibilitan el cumplimiento de algunas obligaciones adquiridas por los contratistas, específicamente las que hacen relación a la implementación de la ruta metodológica de presupuesto participativo, la cual fue suspendida por indicación de la jefe, secretaria de despacho María Soledad Muñoz Sánchez", solicité mediante correo electrónico a mi superior inmediata María Soledad Muñoz Sánchez considerar la posibilidad de la realización de una mesa técnica con la Oficina de Contratación a la mayor brevedad. • Que, el 3 de julio de 2025 María Soledad Muñoz Sánchez solicito a la Oficina de Contratación: "De la manera más atenta y según el correo adjunto solicito su amable colaboración generando una mesa de trabajo según lo solicitado por la funcionaria Ana Isabel Castellanos".
---------------	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
	- Que, la Oficina de Contratación el 9 de julio de 2025 dio respuesta en los siguientes términos: (...) <i>También es necesario tener en cuenta que las respuestas que se emiten desde esta oficina, carácter general sobre la aplicación de las normas en materia de contratación y de compra pública, y no resuelven un caso particular o concreto; razón por la cual, caso de requerir concepto o análisis de casos particulares y concretos, deberá solicitar una reunión o mesa de trabajo, adjuntando los soportes que considere necesarios para realizar los análisis correspondientes conforme las competencias asignadas a esta dependencia.</i> <i>Por lo anterior, y dado que NO se anexa soporte alguno, y no es clara la intención pretendida con la mesa solicita, se insta a que desde la dependencia se revise en primer lugar la petición elevada en primer lugar, así como el concepto emitido por este despacho, y de persistir inquietud particular se solicite la mesa de trabajo cumpliendo con las condiciones para llevar a cabo la misma si resulta pertinente. Finalmente se invita a que en la dependencia se revise el manual de contratación, así como las funciones a cargo de los supervisores.</i> - Que, el(la) contratista reportó cumplimiento de 2 de las 6 obligaciones contractuales. - Que, esta supervisión ha realizado requerimientos verbales para el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales y, a la fecha de la presentación de este informe le solicitó mediante correo electrónico el 16 de julio de 2025, ante lo cual el contratista ha manifestado su disposición: <i>“Actividades reportadas obligación 2, 3 y 4: si bien no se ejecutó actividad para el periodo informado, se solicita al contratista elaborar y enviar a esta supervisión dentro de los 3 días siguientes a esta comunicación, cronograma de actividades de cumplimiento para estas obligaciones y reportar con evidencias de forma semanal el avance y cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma en mención.”</i> Por lo anterior, apruebo el pago del valor mensual pactado en el Anexo contrato de prestación de servicios profesionales, publicado en SECOP II.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$42.000.000.	
VALOR ADICIÓN			N/A	
VALOR TOTAL			\$42.000.000.	
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
1	DE	8	\$5.250.000.	12,5%
2	DE	8	\$5.250.000.	12,5%
3	DE	8	\$5.250.000.	12,5%
4	DE	8	-	-
5	DE	8	-	-
6	DE	8	-	-
7	DE	8	-	-
8	DE	8	-	-
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 15.750.000.	37,5%
SALDO POR EJECUTAR			\$ 26.250.000.	62,5%

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000850	10-feb.-25	231134502202425 17500210012.3.2. 02.02.009	1101	\$42.000.000.	\$5.250.000.	\$ 26.250.000.

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7966645908	Abril	SALUD	\$ 262.500.
			PENSIÓN	\$ 336.000.
			ARL	\$ 11.000.
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	No iniciado	No requeridas
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	No iniciado	No requeridas
Pérdida de la información	No iniciado	No requeridas

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						
N/A						
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	7437077	CONTRATISTA	JESÚS ANTONIO CAMARGO VÁSQUEZ		
FECHA DE CONTRATO	07-feb.-25	NIT / CC	11.200.878	TELÉFONO	3133915673
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.				
FECHA DE EVALUACIÓN	22 - jul. - 2025	PERIODO EVALUADO DEL	12 - abr. - 2025	AL	11 - may. - 2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	6
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	4
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	8
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	8
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	11
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	0
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☒ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	7437077	CONTRATISTA	JESÚS ANTONIO CAMARGO VÁSQUEZ		
FECHA DE CONTRATO	07-feb.-25	NIT / CC	11.200.878	TELÉFONO	3133915673
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	8	DEL	12 - abr. - 2025	AL 11 - may. - 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23113450220242517500210012. 3.2.02.02.009	1101	\$42.000.000.	\$5.250.000.	\$26.250.000.

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7966645908	Abril	SALUD	\$ 262.500.
		PENSIÓN	\$ 336.000.
		ARL	\$ 11.000.
TOTAL			\$ 609.500.
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☐ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☒ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 22 DÍAS DEL MES julio DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.